

Guayaquil, 20 de febrero de 2011

Señores,
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GAMAQUIMICA S.A.
Guayaquil,

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 305 de la Ley de Compañías, los estatutos sociales y correspondiendo a la confianza depositada a la gestión realizada, presento a uds. El informe financiero del periodo fiscal 2010.

El contexto macroeconómico del Ecuador no presento cambios significativos que hayan tenido como consecuencia golpes directos a los resultados de GAMAQUIMICA S.A. La inflación se dio en niveles similares que el año anterior, con lo cual se puede presumir que el indicador podría continuar en el rango de números de un dígito. El precio del petróleo favorece el PIB y el balance de las arcas de estado. El ejecutivo no ha logrado realizar los ajustes fiscales necesarios para reducir el déficit fiscal y cumplir con los lineamientos requeridos por la banca multilateral. Las remesas enviadas por los ecuatorianos en el exterior, continúan siendo un rubro significativo en la balanza de pagos y en el sostenimiento de la economía familiar. La banca continua con la restricción de crédito y la tasa de interés para la pequeña y mediana industria siguen en niveles muy altos.

La compañía presente un nivel de endeudamiento del 88% de los cuales 68% es con los accionistas, la recuperación de cartera es efectiva debido a que las ventas se realizan al contado. Y las ventas a crédito tienen una recuperación 100% efectiva.

El estado de resultados presenta un utilidad de 35,223.04 después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta siendo el costo por acción de \$44.03

Finalmente, y en lo relacionado a la administración de la empresa, se han cumplido con los requerimientos y las normas legales establecidas por el país y haciendo especial énfasis en el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

Les agradezco el voto de confianza depositado en mí y los reitero el compromiso con la empresa y los resultados que de ella se esperan.

Cordialmente,


Ing., Jorge Enrique Robalino Gonzaga
Gerente General.

